



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 42501

MAT: RECTIFICA DECRETO
ALCALDICIO N° 2758
DEL 16.08.12.-

LAJA, 12 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 11562 del 24.07.13 de la Contraloría Regional del Bío Bío.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2758 del 16.08.12 que designa horas a contrata en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", a la Sra. Mitzi Pacheco Laurin, desde el 13.08.12 hasta el 31.12.12.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **RECTIFÍQUESE** decreto alcaldicio N° 2758 del 16.08.12, que otorga horas a contrata en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", para atención alumnos robótica taller jec, con financiamiento a gestión, desde el 13 de agosto 2012 al 31 de diciembre del 2012, incorporando el N° Rut de los docentes indicados:

Nombre	Mitzi Pacheco Laurin
Rut	██████████
Horas a contratar	02 hrs. a contrata
Cargo paralelo	30 hrs. titular escuela D-1229 "Andrés Alcázar" 08 hrs. a contrata escuela D-1229 "Andrés Alcázar"

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



DANIELA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM!